



Aproximación al conector causal *pues*, desde el Enfoque Cognitivo Prototípico, en *Nadie tiene buena fama en este país* de Juan Tomás Ávila Laurel

LOE Odile Marie Rose
Universidad de Duala-Camerún
lodiliaro@yahoo.fr

Resumen: Este trabajo es una aproximación al conector causal *pues* en el corto relato *Nadie tiene buena fama en este país* del escritor guineo ecuatoriano Juan Tomás Ávila Laurel. Partimos del Enfoque Cognitivo Prototípico, más precisamente del marco diseñado por Borzi (1999, 2008a, 2011); Marra Acebedo (2010) para postular que la elección que hace el enunciador de este conector responde a una intención comunicativa precisa. Además, las relaciones semánticas y pragmáticas entre las cláusulas de la construcción causal son el resultado de los grados de coherencia existentes entre ellas. Para comprobar estas hipótesis hemos hecho un análisis cualitativo y cuantitativo según los parámetros contextuales. Este análisis permite concluir que: *pues* se usa en contextos argumentativos, para apoyar lo dicho en la cláusula efecto. Manifiesta distintos grados de continuidad en un continuum ordenado, pero no discreto y sus usos se encuentran preferentemente en contextos de continuidad tópica alta-media. Es un conector sostén porque su ámbito de influencia discursiva va hacia la izquierda y se limita al período causal. Es un marcador que introduce preferentemente informaciones conocidas.

Palabras claves: enfoque cognitivo prototípico – cláusula causal – conector causal – intención comunicativa – contexto argumentativo.

Approximation du connecteur causal *pues*, à partir de l'approche cognitive prototypique, dans *Nadie tiene buena fama en este país* de Juan Tomás Ávila Laurel

Résumé : Cette étude se penche sur le connecteur causal *pues* dans la nouvelle *Nadie tiene buena fama en este país* de l'écrivain équato-guinéen Juan Tomás Ávila Laurel. Nous sommes partis de l'Approche Cognitive Prototypique, plus précisément du cadre élaboré par Borzi (1999, 2008a, 2011) ; Marra Acebedo (2010) pour montrer que le choix de ce connecteur par l'énonciateur répond à une intention communicative précise. De même les relations sémantico-pragmatiques entre les propositions de la construction causale sont le résultat des degrés de cohérence existants entre elles. Pour vérifier ces hypothèses nous avons procédé à une analyse qualitative et quantitative selon les paramètres contextuels. Cette analyse nous permet de conclure que : *pues* s'emploie dans des contextes argumentatifs pour soutenir ce qui est dit dans la proposition effet, étant donné qu'il apparaît toujours dans la position postposée. Il manifeste des degrés distincts de continuité topique dans un continuum ordonné mais non discret et ses emplois se retrouvent majoritairement dans des contextes de continuité topique élevé-moyen. C'est donc un connecteur soutien puisque son domaine d'influence discursive est vers la gauche et se limite à la construction causale. C'est un marqueur qui introduit majoritairement l'information connue.

Mots-clés : approche cognitive prototypique – proposition causale – connecteur causal – intention communicative – contexte argumentatif.

Introducción

El estudio de las cláusulas causales, en general, y especialmente las introducidas por el conector *pues* parece un tema agotado cuando se lo aborda desde enfoques tradicionalistas, de impronta estructuralista o generativista, que generalmente toman como punto de partida de sus análisis ejemplos ad hoc, desprovistos de un contexto comunicativo real. Sin embargo, si se adopta el Enfoque Cognitivo Prototípico (ECP en adelante), en el que se enmarca el presente trabajo, se abre una nueva perspectiva de análisis que nos permite analizar los usos de este conector, así como los demás conectores de un modo más operativo. Dicho enfoque parte del estudio de la lengua en uso, esto es, en un contexto discursivo real.

En esta perspectiva, analizar los diferentes usos causales de este conector en un corpus escrito del discurso literario ecuatoguineano constituye un proyecto lleno de posibilidades y de gran interés científico aún más cuando: “el castellano puesto en boca de los negros, constituye una especial modalidad muy interesante y digna de estudio”. (González Echegaray, 1951:106). De hecho, no abundan estudios sobre la causalidad, la de *pues* particularmente, desde una perspectiva cognitivista. Esto constituye el motivo de la elección de este enfoque. Se trata de indagar sobre este conector causal el discurso de los escritores ecuatoguineanos. Este trabajo pretende, desde el ECP, destacar los valores del conector *pues* en el corto relato, *Nadie tiene buena fama en este país*, del autor guineo ecuatoriano Juan Tomás Ávila Laurel. Como afirma Nguendjo (2018:4): “su obra ofrece un material escrito que refleja fidedignamente la lengua española en su práctica entre los guineanos”. Esta característica nos parece en adecuación con los postulados del ECP que, como queda dicho, estudia la lengua en uso.

Partimos de los trabajos de Borzi (1999, 2001, 2008a, 2008b, 2011, entre otros); Marra Acebedo (2010) y Morón Usandivaras (2010, 2012 y 2013) para postular como hipótesis general que, a diferencia de lo que afirman la mayoría de los gramáticos Alarcos Llorach (1994), Anscombe y Ducrot (1994), Fuentes Rodríguez (1996), los conectores causales en español no están en variación libre entre sí, sino que por lo contrario, la elección que el hablante hace de uno y otro es significativa y, responde al intento de comunicar significados diferentes. Además, sostenemos con Borzi (1994) que tanto las relaciones semánticas como sintácticas son definidas por un conjunto de atributos correlativos con los grados de coherencia entre las cláusulas¹. Y el conector como síntoma de dichos grados

¹ Crystal (1985 : 49) define al término cláusula como una unidad a medio camino entre la oración y la frase. Pues, la cláusula suele referirse a parte de una secuencia oracional completa y se identifica con « sentence » cuando se habla de oración principal como equivalente de cláusula principal.

de coherencia responde también al objetivo comunicativo que persigue el hablante. El presente trabajo busca comprobar estas hipótesis generales.

El enfoque adoptado nos impone una metodología basada en el análisis cualitativo y cuantitativo de los datos que manipulamos.

El trabajo se divide en cuatro apartados. En el primero se exponen los presupuestos fundamentales de la teoría utilizada. En el segundo presentamos un breve estado de la cuestión sobre el conector *pues*. En el tercer apartado analizamos el corpus y explicamos la metodología utilizada. En el último apartado realizamos el análisis cualitativo y cuantitativo del uso de *pues* según los atributos contextuales tales como la posición de las cláusulas conectadas y la iconicidad del orden de las cláusulas respecto del orden de los eventos, la distribución de la información, la continuidad tópica entre los conectados y la continuidad tópica hacia la derecha en el discurso.

1. Marco teórico

El presente trabajo tiene sus asideros sobre los presupuestos teóricos del ECP como queda anunciado en la introducción. De acuerdo con Soledad Funes (2012:152) el ECP surge en la década de los 70 con los enfoques formales del lenguaje. También está relacionado con el auge de las ciencias cognitivas, en las décadas de los 60 y los 70 con los trabajos sobre los procesos psicológicos de categorización. Las primeras investigaciones destacadas aparecen a partir de 1980 con los trabajos fundantes de Lakoff (1987) y Langacker (1987). Este enfoque parte del presupuesto de que el estudio del lenguaje no puede separarse de su función comunicativa. Por ello, uno de sus objetivos fundamentales es describir y explicar la lengua a partir de su funcionamiento. Según Diver (1995: §1.1) el análisis debe estar orientado hacia el contexto, puesto que, como arguye este autor, la comunicación siempre se produce en un contexto y las formas lingüísticas utilizadas por los hablantes o escritores no pueden ser entendidas fuera de ese contexto. El uso de determinadas forma depende de la intención comunicativa del hablante. Asimismo, el lenguaje tampoco puede separarse de manera tajante de otras facultades de la cognición humana. Como afirma Gibbs (1996:49) el conocimiento lingüístico es parte integrante del conocimiento del mundo y, por lo tanto, la facultad del lenguaje está sujeta a las mismas reglas que el resto de las facultades.

Considerando estos postulados básicos del ECP, la categorización, como proceso mental de organización del pensamiento, no es binaria ni discreta. En otros términos, hay un prototipo y ejemplos marginales, y los límites entre las categorías son difusos (Rosch: 1973; Taylor: 1995, entre otros). El análisis de las formas lingüísticas en contexto permite establecer los valores prototípicos de

cada una de ellas. En esta perspectiva, la gramática se encuentra motivada por la semántica y la pragmática. Los diferentes niveles de análisis (fonología, morfología, sintaxis, semántica, pragmática) forman un continuum de estructuras simbólicas. En este sentido, a cada forma lingüística le corresponde un significado específico y básico. Desde este prisma de apreciación, al construir el mensaje, el hablante elige cada forma según el objetivo comunicativo que quiere lograr. Por lo tanto, las formas diferentes deben tener significados diferentes y todas vienen organizadas de manera sistemática. Es en este sentido que Hopper (1988) habla de una gramática emergente del discurso, precisamente porque las estructuras gramaticales provienen de la fijación de rutinas exitosas en el discurso.

2. Estado de la cuestión.

Siguiendo a Bosque y Demonte (1999:4083), la partícula *pues*, además de su valor causal, tiene otros valores: el de marcador discursivo en función de comentador y el de conector consecutivo, entre otros.

Como marcador discursivo, *pues* es un adverbio causal en función de comentador (Bosque y Demonte, 1999:4084) y como tal, presenta la cláusula que introduce como un nuevo comentario, distinto del discurso anterior, como ilustran las secuencias de (1):

- (1) a. *Alguna vez, sabedora ella de que estaba encerrado en su habitación, se acercó sigilosamente e intentó mirar por el ojo de la cerradura, mas poco fue lo que consiguió ver. Nada, pues no había luz y menos debía haber tras una puerta cerrada. (P.7).*
- b. *¡Huy!, pues has comido plástico. (P.53).*

En (1), el comentador *pues* se sitúa en la posición inicial de la cláusula que introduce y lo presenta como un comentario nuevo e informativamente valioso con respecto al discurso que lo precede. Cabe señalar, además, que en tal función no viene seguido de pausa.

Por lo que al valor consecutivo de *pues* se refiere, los ordenamientos sintácticos de (2) constituyen su clara ilustración.

- (2) a. *Se quedan siempre sin dedicatoria, pues, los que se avergüenzan de llorar en público (P.7).*
- b. *Quedarían pues, los que estuvieran en estas condiciones y los operarios de tractores y grúas. (P.39).*

Como se advierte en (2), el *pues* consecutivo evita la posición inicial de la cláusula en la que se inserta y va seguido de una pausa.

Por lo que a los valores causales de *pues* se refiere, los gramáticos del español los incluyen dentro de dos ámbitos sintácticos diferentes: la coordinación y la subordinación.

Entre los que asignan al conector *pues* un valor de coordinación tenemos: RAE (1931), Alcina Franch y Blecua (1975), Portolés (1989), Di Tullio (1997), Seco (1999) y Goethals (2002), entre otros. Para Di Tullio (1997:16) por ejemplo, en la cláusula causal coordinada, *pues* funciona como un elemento periférico y no tiene el mismo estatuto sintáctico que el primer miembro de la coordinación. Se trata entonces, como concluye la autora, de un caso de coordinación problemático.

Entre los que le atribuyen un valor subordinante, se puede mencionar a Gili Gaya (1985), Lapesa (1978), Alarcos (1994), Galán Rodríguez (1999), Gutiérrez Ordóñez (2000), NGLÉ (2009) etc. Alarcos Llorach (1994:431-436) incluye todas las oraciones causales dentro de las subordinadas adverbiales impropias y considera que *pues* es uno de los transpositores que las introducen. Según él, *pues* introduce una cláusula en segunda posición. Dicha cláusula puede ser transpuesta también por *porque* y queda separada de la primera por una pausa fonética (1994:368).

Desde el punto de vista semántico y pragmático, la GRAE (1931) considera que la cláusula coordinada expresa causa lógica o la razón del efecto de lo que se afirma en la primera cláusula, como se exhibe en (3):

(3) *Yo creo que ya son las tres, porque mi hermanito ya ha regresado. (P.20).*

En (3) la cláusula causal *porque mi hermanito ya ha regresado*, que es coordinada a la principal *Yo creo que ya son las tres*, expresa la causa lógica o la razón en que se apoya el hablante para enunciar la principal.

Para Alcina Franch y Blecua (1975), el *pues* causal se distingue por la marcada pausa que le separa del enunciado anterior. Toma el valor de un supuesto del que hay que deducir una consecuencia y se sitúa de ordinario a la cabeza del período. Como advierten estos lingüistas, la posición ocupada por la cláusula que introduce el conector no es fija puesto que puede encontrarse al final, al inicio de la frase o en una frase parentética, como en (4):

(4) *Mientras sonreía al que estaba al otro lado del aire, **pues su teléfono no tenía hilo**, un griterío le hizo volver a la realidad. (P.29).*

La cláusula en negrita constituye una frase parentética.

A diferencia de estos autores, Alarcos (1994:435), Portolés (1989), Galán Rodríguez (1999) y Goethals (2002) sostienen que *pues* con valor causal sólo puede ocupar la posición pospuesta, como lo demuestran los ejemplos de (5):

(5) a- *Trini no tiene que correr para no engordarse, pues no cree que engordara.* (P.68).

b- *Pensaba planchar sobre ella y hacia bien, pues así quemaría y libraría la toalla de los secretos que esconden todas las mujeres desde que se hacen mayores.* (P.77).

Portolés (1989:121), añade que *pues*, más que una causa indica un argumento para concluir lo que se dice en la oración anterior. “Pero - dice - no se trata de un argumento *q* para concluir el enunciado *p*, sino la enunciación *p*, ya que *pues* introduciría más un complemento de la enunciación que del enunciado.” En este mismo sentido, Morón Usandivaras (2013) sostiene que *pues* causal introduce un argumento para justificar la enunciación de la conclusión. “El significado causal se ofrece como información nueva, añadida a la suministrada por la enunciación nuclear, lo cual se traduce formalmente en su sistemática posposición y aislamiento mediante la pausa”. Veámoslo en las secuencias de (6):

(6) a- *Llegó demasiado tarde, pues de la falda ya salía el humo del inminente fuego que se echaría a perder.* (P.77).

b- *No volvió a preguntar nada al fumador, pues sabía que sobre esas cosas no se pregunta a nadie...* (P.81).

En las cláusulas causales, “*pues de la falda ya salía el humo del inminente fuego que se echaría a perder* y *pues sabía que sobre esas cosas no se pregunta a nadie*”, de los periodos oracionales de (6a-b), el conector *pues* introduce los argumentos que justifican la enunciación de las cláusulas principales.

Alarcos Llorach (1994) distingue entre la causa real y la causa lógica y señala que *pues* expresa tanto la causa lógica como la causa real. Sin embargo, apunta que *pues* introduce frecuentemente oraciones que explican el porqué de lo expresado anteriormente, como se ve en (5).

Galán Rodríguez (1999) distingue las causales integradas y las periféricas. Las integradas – dice la autora – establecen una conexión causal entre los contenidos proposicionales de las dos cláusulas del periodo causal de modo que la causal está integrada en el predicado verbal de la cláusula principal. Las secuencias de (7) ilustran perfectamente las causales integradas:

(7) a- *Casi perdí clientes porque te buscaba.* (P.41)

b- *Hemos procurado mantenernos alejados de todas las personas que practican la brujería porque esto trajo desgracia a nuestra familia.* (P.47)

c- *Pero ninguna de ellas pudo decir nada porque no podían hablar y contener el llanto que con tanta fuerza les venía.* (P.47).

Las periféricas, en cambio, se presentan como una explicación más o menos razonable del hecho denotado por la principal, como lo ejemplificamos en (8):

- (8) a-... *volvió a la cocina más relajada, porque mientras se sentaba, dejó escapar un respiro.* (P.22).
 b- *Como no encontró a las mujeres hablando, le pesó un poco empezar a hacerlo...* (P.46).
 c- *Yo creo que ya son las tres, porque mi hermanito ya ha regresado.* (P.20).

Dentro de las periféricas, se separa las explicativas propias de las hipotéticas, que se diferencian de las primeras por su capacidad de aceptar las perífrasis consecutivas y condicionales. De los tres períodos de (8), sólo el de (8 c) admite la perífrasis mencionada como demuestran las secuencias transformadas de (9):

- (9) a- *Mientras se sentaba, dejó escapar un respiro luego/así que ?? volvió a la cocina más relajada.*
 b- *le pesó un poco empezar a hacerlo... luego/así que ?? no encontró a las mujeres hablando.*
 c- *Mi hermanito ya ha regresado, luego yo creo que ya son las tres.*

Pues se encuentra dentro del grupo de las periféricas explicativas que funciona como complemento de la enunciación:

- (10) *La estancia no estaba bien iluminada, pues las ventanas estaban cerradas y la bombilla estaba apagada...* (P.79).

Gutiérrez Ordóñez (2000), desde una aproximación funcional, integra las causales de *pues* dentro del grupo de las explicativas. La NGLE (2009) comparte su postura y afirma que, *pues* pertenece al grupo de las causales explicativas, es decir, aquellas en las que se justifica lo que la oración principal afirma o niega. (cfr. el ejemplo de (10)).

Goethals (2002), por su parte, estima que, *pues* introduce información asumida por el locutor, pero no puede ser presupuesta.

De lo expuesto anteriormente, se desprende que los puntos de vista de los gramáticos no siempre coinciden tanto en el tipo de relación sintáctica asignada a los períodos con *pues* causal como en las clasificaciones semánticas. Sin embargo, casi todos reconocen que la causal de *pues* lejos de especificar una auténtica causa introduce una explicación, justificación o conclusión de lo enunciado en el enunciado efecto o de su enunciación.

Morón Usandivaras (2013: 272-302) rescata esta intuición y desde el ECP ofrece una respuesta a esta problemática partiendo de una sintaxis motivada por

la intención comunicativa del hablante. Llega entonces a las siguientes conclusiones: *pues* se encuentra en contextos argumentativos²; encabeza una cláusula causal en posición pospuesta. De ahí la ruptura del orden icónico del orden de las cláusulas respecto del orden de los hechos designados; muestra preferencia por la información nueva; manifiesta distintos grados de continuidad tópica entre los conectados en un continuum ordenado, pero no discreto y sus usos se encuentran preferentemente en contexto de una continuidad media; asimismo su ámbito de influencia discursiva es hacia la izquierda y se limita al periodo causal. En total, según la autora, *pues* se elige en contextos de información periférica, cuando quiere introducir una explicación nueva para el lector que sirve de soporte a la tesis expuesta en la otra cláusula del periodo causal. Por consiguiente, es un conector sostén.

3. *Corpus y metodología.*

El corpus está constituido por 29 cláusulas de *pues* con valor causal encontrados en el relato corto, *Nadie tiene buena fama en este país* del escritor ecuatoguineano Juan Tomás Ávila Laurel.

El enfoque teórico adoptado y la intención de realizar una descripción que dé cuenta del uso de las formas en sus verdaderos contextos de aparición nos imponen una metodología basada en el análisis cualitativo y cuantitativo de los datos recogidos en relación con los siguientes atributos contextuales: la posición de las cláusulas e iconicidad del orden de las cláusulas respecto del orden de los eventos, la distribución de la información, la continuidad tópica entre los conectados y la continuidad tópica a la derecha en el discurso.

4. *Análisis del corpus.*

La metodología adoptada en este trabajo exige que para la descripción de una forma se proceda a estudiarla en comparación con aquellas otras formas con las que varía en un contexto determinado. Sin embargo, en este trabajo sólo analizamos la forma dejando para otra oportunidad la comparación con otras formas.

4.1. *Posición de las cláusulas e iconicidad del orden de las cláusulas respecto del orden de los hechos designados.*

En un período causal, la cláusula causal puede ocupar, en relación con la no-causal, la posición antepuesta o la pospuesta. En el primer caso, la causa se

². Fuentes (1996:23) define la argumentación como el proceso por el cual lo que dice el hablante está destinado a hacer llegar al oyente a una determinante conclusión. Para una explicación más detallada de esta teoría, véase Anscombe y Ducrot (1994).

expresa en primera instancia y la consecuencia a continuación, como se nota en (11):

(11) *Como no encontró a las mujeres hablando, le pesó un poco empezar a hacerlo...* (P.46).

Siendo la relación de causa-consecuencia una relación que implica que la causa sea anterior a la consecuencia, se dice entonces que hay iconicidad del orden de las cláusulas respecto del orden de los hechos, puesto que el orden de las cláusulas respecta el orden temporal en el que transcurren los hechos.

En el segundo, en cambio, la consecuencia se expresa antes de la causa (Morón Usandivaras 2013:249), como en (12):

(12) *Los tres compañeros se quedaron momentáneamente mudos, pues nadie está acostumbrado a estas verdades en la capital...* (P.62).

Se habla, pues, de la de la ruptura de la iconicidad, puesto que la consecuencia se encuentra antepuesta a la causa.

En nuestro corpus, las cláusulas de *pues* ocupan preferentemente la segunda posición en relación con la otra cláusula del periodo. Por consiguiente, el orden de las cláusulas respecto del orden de los hechos designados es un orden no icónico puesto que la consecuencia se encuentra en la primera posición y la causa en la segunda como muestra el ejemplo de (13).

(13) *Pero todavía tenía que esperar a su primo, pues sin él no podría bajar del barco...* (P.34).

Esta observación nos permite afirmar que el conector *pues*, en nuestro corpus, se encuentra preferentemente en contextos argumentativos.

4.2. Distribución de la información.

De acuerdo con Borzi (1994 y 1998) y Dânes (1974) la información introducida por las secuencias conectadas en un período causal puede ser presentada en términos de información nueva o conocida. La información conocida es aquella que ha sido mencionada anteriormente en el texto por el hablante, inferida del contexto discursivo previo o compartida por el hablante y el oyente por sus conocimientos o saberes enciclopédicos o de la situación comunicativa. Se considera que la información es nueva cuando no obedece a ninguno de los tres criterios mencionados en el caso anterior. En nuestro corpus, *pues* introduce preferentemente información conocida, según muestra la secuencia de (14).

(14) *Engracia no tuvo miras protocolarias, pues seguidamente se llevó a la boca otro buen bocado y se oyó un scrunch scrunch, ...* (P.14)

En (14) la información introducida en la cláusula causal es conocida, porque se puede inferir del contexto lingüístico previo.

En cambio, la información de (15) es nueva, porque no ha sido mencionada en el contexto discursivo anterior; tampoco es compartida por conocimiento enciclopédico:

(15) *Allí no hacía nada, pues parecía esperar su gran ocasión para dar el gran salto. (P.15)*

La *tabla1* presenta los resultados de la medición del conector *pues* en relación con el parámetro de distribución de la información, esto es, las frecuencias observadas de información conocida y las de la información nueva.

Tabla 1: distribución de la información			
distribución de la información	Información conocida	Información nueva	Total
Pues	28	01	29
	96,55%	3,44%	99,99%

Origen: Juan Tomás Ávila Laurel, 1999, *Nadie tiene buena fama en este país*, Malamba.

Se desprende de esta tabla el predominio de la información conocida en la cláusula causal de *pues* que aparece con un 96,55% de las ocurrencias contra tan sólo un 3,44% de la información nueva. Dicho predominio de la información conocida en la causal de *pues* pone de realce el deseo por este autor de reflejar fidedignamente la realidad y por lo tanto se apoya en ideas conocidas como argumentos para apoyar sus opiniones. Sin embargo, eso no coincide con los resultados anteriores de los análisis cualitativos y cuantitativos de Morón Usandivaras (2013) que encontró preferentemente información nueva en las cláusulas de *pues*. Esta discrepancia se debe sin ninguna duda al género de los textos estudiados: ensayístico en su caso y narrativo ficcional en el nuestro.

4.3. Continuidad tópica entre los conectados.

Siguiendo a Moron Usandivaras (2013:103), por continuidad tópica entre los conectados se entiende la presencia recurrente o continua de uno o más actantes compartidos entre las dos cláusulas. El número de actantes compartidos por los conectados traduce la alta continuidad tópica.

También afirma Morón Usandivaras (2013:279) que la relación más estrecha o más laxa entre las cláusulas de un período causal es cuestión de grados que se acomodan en un continuum ordenado, pero no discreto. En nuestro

corpus se evidencian todos estos tipos de relaciones como se observa en los ejemplos de (6):

(16) a. *Engracia no tuvo miras protocolarias, pues seguidamente se llevó a la boca otro buen bocado y se oyó un scrunch scrunch, ... (P.14)*

b. *Algunas veces lo consiguen, pues las madres nunca saben lo que hace su niño en la escuela; ... (P.13)*

c. *Muchos de los niños protestan y hay algunos que creen que tienen algo de razón, pues es muy difícil dejar la caliente cama a las seis de la mañana. (P.13).*

En (16 a), ambas cláusulas del período causal presentan identidad de actante sujeto. Además, hay una gran coherencia temporal manifestada por el pretérito indefinido (*tuvo*) que se retoma en la segunda cláusula (*se llevó*). Estos dos elementos traducen una alta continuidad tópica entre los conectados. Por eso, la relación entre las cláusulas del periodo causal es estrecha.

En cambio, en (16 b), tenemos un caso de relación laxa entre los conectados del periodo causal, pues, las dos cláusulas del período no comparten ni el actante sujeto ni otro actante³ importante. Sin embargo, hay una coherencia temporal con el uso del presente en las dos cláusulas.

Por último, en (16 c), ambas cláusulas tampoco comparten ni el actante sujeto, ni otro actante. Es un auténtico caso de baja continuidad tópica. En la *tabla 2* que viene a continuación presentamos las frecuencias de continuidad tópica.

Tabla 2: continuidad tópica entre los conectados				
continuidad tópica entre los conectados	Alta	Media	Baja	Total
Pues	10	10	09	29
	34,48%	34,48%	31,03%	100%

Origen: Juan Tomás Ávila Laurel, 1999, *Nadie tiene buena fama en este país*, Malamba.

Se desprende de esta tabla una preferencia por los contextos de continuidad tópica alta-media entre los conectados (68,96% de los casos) que se manifiesta predominantemente en la identidad del actante sujeto de la causal pospuesta con el actante sujeto de la no causal. Este resultado es correlativo del predominio de la información conocida en la cláusula de *pues*.

³ En semiótica, el término « actante » es usado para designar al participante en un programa narrativo. Aplicado al análisis del relato, un actante es una amplia clase que agrupa una sola función de los diversos papeles de un mismo rol actancial : sujeto (heroe), objeto, ayudante, opsitor

4.4. Continuidad tópica hacia la derecha en el discurso.

En la continuidad tópica hacia la derecha en el discurso, se contempla la identidad de los actantes entre la cláusula causal y las oraciones inmediatamente posteriores. Cuando los constituyentes anteriormente designados de la cláusula causal se retoman en el discurso siguiente, se considera que hay continuidad tópica a la derecha en el discurso (cfr. Morón Usandivaras, 2013:104). Este criterio permite distinguir entre información central, focalizada o discursivamente importante e información periférica o menos importante discursivamente. Nuestro corpus muestra un predominio de la continuidad tópica hacia la derecha baja-media (75,86%) contra (24,13%) alta. Esto nos permite notar que, si bien la continuidad tópica entre los conectados es alta, esta continuidad tiene su ámbito de influencia hacia la izquierda y se limita al periodo causal. Por consiguiente, la información introducida por la causal no está focalizada.

Tabla 3: continuidad tópica a la derecha en el discurso				
continuidad tópica a la derecha en el discurso	Alta	Media	Baja	Total
Pues	07	03	19	29
	24,13%	10,34%	65,51%	100%

Origen: Juan Tomás Ávila Laurel, 1999, *Nadie tiene buena fama en este país*, Malamba.

Los datos de la *tabla 3* permiten instruir que el narrador elige utilizar *pues* predominantemente cuando la información que introduce no es retomada a la derecha en el discurso. Por consiguiente, *pues* tiene continuidad tópica a la derecha en el 24,13% de los casos contra el 75,86% de los casos que tienen un ámbito de influencia a la izquierda en el discurso. Estos resultados permiten postular que *pues* no se encuentra mayoritariamente en contextos discursivos de continuidad tópica a la derecha. La tendencia del narrador sería elegir *pues* en contextos discursivos en los que las causales no presentan continuidad tópica a la derecha. El uso de *pues* con información conocida coincide con la alta continuidad tópica entre los conectados, pero no focalizada puesto que no mantiene continuidad tópica a la derecha en el discurso. Por consiguiente, *pues* queda un conector sostén. El aporte de nuestro trabajo es que la posición pospuesta de *pues* no es correlativa a la información nueva como mostraron los trabajos anteriores de Dânes (1974) y Firbas (1974).

Conclusión

El objetivo de este trabajo ha sido realizar un estudio del conector *pues* desde el ECP en el corto relato *Nadie tiene buena fama en este país* de Juan Tomás Ávila Laurel. Siguiendo dicho enfoque, formulamos dos principales hipótesis:

- La elección que hace el enunciador de cualquier conector es significativa y responde al intento de comunicar significados diferentes.
- Las relaciones semántico- pragmáticas que asignan las cláusulas de los períodos que integran son el resultado de los grados de coherencia existentes entre ellas y se inscriben en un continuum ordenado y no discreto.

Para comprobar estas hipótesis hemos hecho un análisis cualitativo y cuantitativo según los siguientes parámetros contextuales: posición de las cláusulas e iconicidad del orden de las cláusulas respecto del orden de los hechos, distribución de la información, continuidad tópica entre los conectados y continuidad tópica hacia la derecha en el discurso.

Del análisis, destacan las siguientes conclusiones:

En nuestro corpus, *pues* ocupa preferentemente la posición pospuesta en relación con la otra cláusula de la estructura y rompe el orden icónico⁴ de los hechos. Por consiguiente, se usa con una intención comunicativa precisa que es la argumentativa; para apoyar lo dicho en la cláusula consecuencia.

Por lo que a la distribución de la información se refiere, introduce preferentemente información conocida. Este conector manifiesta distintos grados de continuidad en un continuum ordenado, pero no discreto. Sus usos se encuentran mayoritariamente en contextos de continuidad tópica alta-media como ha revelado el análisis (68,96%).

Por último, el ámbito de influencia discursiva de *pues* es hacia la izquierda y se limita al constituyente causal. La explicación que ofrece la cláusula sostiene la tesis de la cláusula consecuencia, pero no se retoma luego a la derecha. Se trata, pues, de una información periférica. Estos resultados corroboran los estudios cualitativos y cuantitativos previos de otros autores sobre cláusulas adverbiales como los de Morón Usandivaras (2013).

El aporte de este análisis es que la información nueva no prevalece en los casos de *pues* como sucedía en los estudios cuantitativos anteriores. Esta divergencia de distribución de la información con respecto a los trabajos anteriores se debe primero al tipo discursivo: narrativo en nuestro caso y ensayístico en el caso de Morón Usandivaras. Luego, importa tener en cuenta el

⁴ Las estructuras siguen un orden icónico cuando aparecen en el mismo orden en que suceden los eventos reales que éstas representan y no icónico cuando el orden sintáctico y el orden real de los acontecimientos no se corresponden.

deseo por parte del autor de reflejar fidedignamente la realidad. Por esta razón, el enunciador se centra en ideas conocidas como argumentos para apoyar sus opiniones.

En definitiva, en nuestro corpus, el enunciador utiliza el conector *pues* cuando quiere introducir una información conocida que sostenga la tesis presentada en la otra cláusula del periodo causal, pero no es relevante para la línea argumentativa del discurso. *Pues* introduce entonces información secundaria discursivamente. Es entonces un conector sostén, dado que la función discursiva de la cláusula que introduce es dar soporte a lo dicho en la cláusula anterior.

Referencias bibliográficas

- Alarcos Llorach, E. (1994). Gramática de la lengua española. Madrid: Espasa Calpe.
- Alcina Franch, J. y Blecua J.M. (1975). Gramática Española. Barcelona: Ariel.
- Anscombe, J. C. y Ducrot, O. (1994). La argumentación en la lengua. Madrid: Gredos.
- Ávila Laurel, J. T. (2002a). *Nadie tiene buena fama en este país*. Ávila: Malamba.
- Borzi, C. (1994). "La distribución de la información como un proceso en fases". *Revista de Lingüística Teórica y Aplicada*, 32, págs. 5-29.
- _____. (1998). "El papel del dinamismo comunicativo en el avance textual" in *Lingüística Española Actual*. págs. 239-254.
- _____. (1999). "La relación sintáctica de las causales con porque" En Estofan G. Gatti y S. Perrero (eds), *El hispanismo al final del milenio*. Actas del V Congreso Nacional de la AAH, v8olumen 3, 1547-1559. Córdoba: Comunicarte.
- _____. (2001). "Coordinación y subordinación: zonas de una ojiva". E.N. de Arnoux y Di Tullio (eds). *Volumen Homenaje a Ofelia Kovacci*. Buenos Aires, EUDEB, págs. 91-112.
- _____. (2008a). "El uso de *ya que* y *como* en El habla culto de la ciudad de Buenos Aires. *Oralia* 11, págs. 279-305.
- _____. (2008b). "Tipos de causas introducidas por porque". *Espacios*, 3-4, págs. 89-102.
- _____. (2011). "Ya que, conector polifónico". En H. Aschenberg y Ó. Loureda Lamas (eds.), *Marcadores del discurso: de la descripción a la definición*, 263-281. Madrid / Frankfurt a. M.: Iberoamericana-Vervuert.
- Bosque, I. y Demonte, V. (1999). *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid: Espasa Calpe. Vol.3.

- Danés, F. (1974). "Functional sentence perspective and the organization of the text". *Janua Linguarum. Studia memoriae Nicolai Van Wuk dedicata*, 147, págs. 106-123.
- Di Tullio, A. (1997). *Manual de gramática del español. Desarrollos teóricos. Ejercicios. Soluciones*. Buenos Aires, Edicial.
- Diver, W. (1995). "Theory". E. Contini-Morava y B.S. Goldberg (eds.), *Meaning as Explanation : Advances in Linguistic Sign Theory*. Berlin W. de Gruyter, págs. 43-114.
- Firbas, J. (1974). « Some aspects of the Czechoslovak approach to problems of functional sentence perspective ». F. Danés (ed.), *Papers on functional Sentence Perspective*. Mouton, La Haya-París, págs. 11-37.
- Fuentes Rodríguez, C. (1996). *La sintaxis de los relacionantes supraoracionales*. Madrid. Arco/Libros.
- Galán Rodríguez, C. (1999). "La subordinación causal y final". En Bosque y V. Demonte (eds.) en *Gramática descriptiva de la lengua española*, Vol. III. Madrid, Espasa Calpe, págs.3597-3641.
- Gibbs, R. W. 1996. "What's cognitive about cognitive linguistics", en: Casad, E. H. (ed.). *Cognitive Linguistics in the Redwood. The Expansion of a New Paradigm in Linguistics*. Berlin: Mouton de Gruyter, págs 27-53.
- Gili Gaya, S. (1985). *Curso superior de sintaxis española*. Barcelona: Bibliograf. 15ªEd.
- Goethals, P. (2002). *Las conjunciones causales explicativas españolas como, ya que, pues y porque. Un estudio semiótico-lingüístico*. Leuven, Peeters.
- González Echegaray, C. (1951). "Notas sobre el español en África ecuatorial". *Revista de Filología Española*, 35, págs 106-108.
- Gutiérrez Ordóñez, S. (2000). "Causales". *Boletín de la RAE*. Tomo 80, cuaderno 279, págs 47-159.
- Hopper, P. (1988). "Emergent Grammar and the A Priori Grammar Postulate", en Déborah Tannen (ed.), *Linguistics in Context: Connective Observation and Understanding*, Ablex, Norwood N°5, págs 117-134.
- Lakoff, G. (1987). *Women, fire and dangerous things*, Chicago, Chicago University Press.
- Langacker, R. (1987). *Foundations of Cognitive Grammar. Theoretical Prerequisites*, Stanford, Stanford University Press.
- Lapesa, R. (1978). *Sobre dos tipos de subordinación causal*. Estudios ofrecidos a E. Alarcos Llorach III, Oviedo, págs 173-205.
- Marra Acebedo, L. (2010). *El uso de las cláusulas causales y sus conectores en lengua escrita*. San Juan, Universidad de San Juan.
- Morón Usandivaras, M. (2013). *La expresión de la causa en el discurso alberdiano: De la anarquía y sus dos causas principales*. Tesis doctoral. Universidad de Buenos Aires.

- Nguendjo, I. (2018). "Los tratamientos y sus fórmulas en el español de Guinea Ecuatorial: un estudio basado en la obra de Juan Tomás Ávila Laurel". Íkala, Revista de Lenguaje y Cultura.
- Portolés, J. (1989). "El conector argumentativo *pues*". Dicenda N° 8, págs. 117-133 Real Academia Española. (1931). Gramática de la lengua española. Madrid: Espasa Calpe.
- Real Academia Española. (1973). Esbozo de una nueva gramática de la lengua española, Madrid, Espasa Calpe.
- Real Academia Española. (2009). Nueva gramática de la lengua española, Madrid, Espasa.
- Rosch, E. 1973. "On the internal structure of perceptual and semantic categories", en : T.E Moore (ed.). Cognitive development and the acquisition of language. New York : Academic Press, págs 114-144.
- Seco, M. (1999). Gramática esencial del español. Madrid, Espasa Calpe.
- Soledad Funes, M. (2012). "Una aproximación a la metodología de investigación del Enfoque Cognitivo-prototípico" en Actas de las Iª jornadas de Jóvenes Lingüistas. Instituto de Lingüística - Facultad de Filosofía y Letras - Universidad de Buenos Aires.
- Taylor, J.R. (1995[1989]). Linguistic Categorization. Prototypes in Linguistic Theory. Oxford, Clarendon Press.